	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 21


ACTA: 211
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 09:00 A.M.
FECHA: DICIEMBRE 09 DEL 2024
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 09 de Diciembre de 2024 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Entrevista de los aspirantes para la elección de secretario del año 2025.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 21

LA METODOLOGÍA DE LA ENTREVISTA SERÁ LA SIGUIENTE:

- Cada aspirante tendrá un tiempo de 10 minutos para presentación de la hoja de vida, y su experiencia.
- Forma como pretende desempeñar el cargo de Secretario del Concejo de Floridablanca del Año 2025.

6. POSESION DE LA MESA DIRECTIVA AÑO 2025.

7. Propositiones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 21

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	16
CONCEJALES AUSENTES	03

El Secretario General Deja constancia que los honorables concejales, **BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER, OLARTE RAMÍREZ MARCOS,** llegaron al segundo punto de la sesión y que el honorable concejal **CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO,** llegó al quinto punto de la sesión del día de hoy.

El Secretario General Deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta al Secretario General continuar con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 21

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	18
CONCEJALES AUSENTES	01

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a El Secretario General si se encuentran actas por aprobar.


El Secretario General informa que no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 21

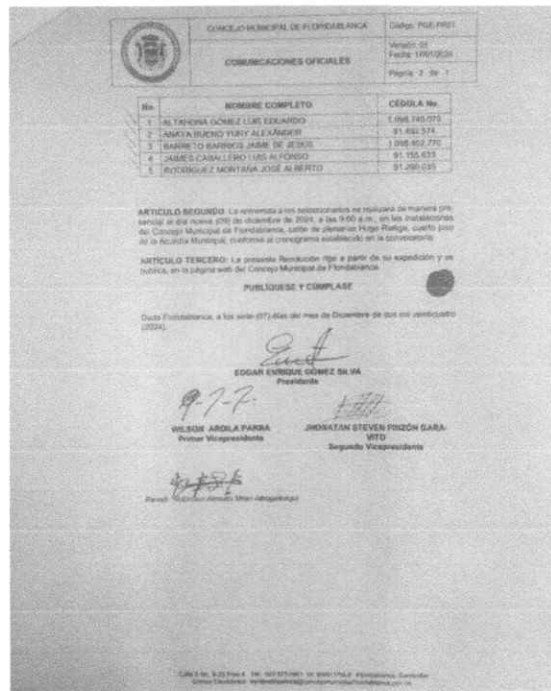
Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Entrevista de los aspirantes para la elección de secretario del año 2025.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "En este punto de acuerdo a la resolución y al cronograma de elección, para la elección de secretario año 2025, el día 9 el día de hoy 9 de la mañana siempre está estipulado hacia la entrevista a los aspirantes a cargo de elección de secretario 2025 entonces la metodología de la entrevista será la siguiente pero antes de dar la metodología quiero nombrar las personas que están en la lista de elegibles para saber si se encuentran dentro del salón los voy a nombrar y van levantando la mano y van siguiendo hasta este sector".



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 21


LA METODOLOGÍA DE LA ENTREVISTA SERÁ LA SIGUIENTE:

- Cada aspirante tendrá un tiempo de 10 minutos para presentación de la hoja de vida, y su experiencia.
- Forma como pretende desempeñar el cargo de Secretario del Concejo de Floridablanca del Año 2025.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Aspirante **ALTAHONA GOMEZ LUIS EDUARDO**.


El Aspirante **ALTAHONA GOMEZ LUIS EDUARDO** saluda a los presentes y expresa: "Primero que todo darle gracias a Dios por permitirme estar en este día aquí frente a ustedes agradecer también a la mesa directiva que ha dado un estricto cumplimiento a la resolución 110 y por supuesto a ustedes honorables concejales de la mesa de la plenaria hoy que nos acompañan, siguiendo el orden pues de lo que nos trae el día de hoy les quiero presentar pues en primera parte mi hoja de vida, pero antes de decir pues bueno yo soy LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ tengo 31 años, de los cuales 31 años he tenido el orgullo de vivir en este hermoso municipio en diferentes sectores, gracias a eso pues también les quiero contar que muy a pulso logré ser abogado a hoy puedo decir que soy abogado y especialista en derecho constitucional, tengo una experiencia relacionada, empecé mi experiencia profesional en la gobernación de Santander, en el área jurídica, yo participé y apoyen muchos debates frente a la defensa de esa entidad, posteriormente tuve la oportunidad de ingresar a la CDMB, una corporación que me abrió sus puertas y que me dejó grandes amigos y por supuesto grandes aprendizajes, ahí pertenecía al grupo de defensa jurídica integral que básicamente lo que hace es adelantar investigaciones en procedimientos sancionatorios ambientales, donde pues también adelantamos con satisfacción esas funciones y modestia parte logramos también que dicha corporación pasara de ser de una de las últimas corporaciones a nivel nacional a ocupar al menos en el 2024 estar en el top 5 de las mejores corporaciones de Colombia, para este año también tengo el gusto porque aún estoy en esa entidad de pertenecer al banco inmobiliario de Floridablanca, un ente centralizado, considero yo respetuosamente muy importante para el municipio de Floridablanca ahí hemos pertenecido al área jurídica donde hemos venido apoyando diferentes temas por ejemplo de ello, es los trámites colectivos, procesos policivos ante las inspecciones, hemos ejercido un control todas las acciones constitucionales en las

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 21

cuales se enmarca o ha sido parte de la entidad, también hemos en dicha entidad hemos confirmado un grupo de trabajo que nos ha permitido y con el respeto de quienes nos antecedieron nos ha permitido dar una buena imagen, darle a la comunidad a la certeza de que se ha estado trabajando a la comunidad por ellos y ya también otra entidad en la cual tuve la oportunidad de trabajar en esta anualidad pero que por temas de que coincidían las ejecuciones contractuales pues no la anexé fue la CASH, es otra corporación es la segunda corporación que pertenece al departamento de Santander en esa corporación yo estaba inscrito a la subdirección de autoridad ambiental y en dicha entidad adelante todos los temas de investigación de procesos frente a tráfico de madera, bueno el tráfico de madera frente a la movilización claro está, que es lo que nos competía a nosotros como autoridad ambiental esa es mi experiencia profesional quizás sea una experiencia que nos permita brindar aquí nuestros servicios, también es cierto que de pronto en temporalidad no es tan extensa como muchos de mis de mis compañeros hoy acá en esta lucha, pero lo que sí les puedo decir es que ha sido gratificante y enriquecedora toda esta experiencia; siguiendo con las temáticas de lo que nos trae hoy, pues ¿cómo se pretende desempeñar el cargo de secretario general del concejo de Floridablanca? yo como abogado, profesional en derecho me tengo que ceñir y con todo respeto se lo digo a la norma la ley 136 del 94 es muy clara, donde establece el secretario y el acuerdo 08 del 2021 aprobado aquí en el concejo de Floridablanca, también es muy claro al establecer las funciones del secretario general, por consiguiente son funciones taxativas y que son de obligatorio cumplimiento, no es negociable para el secretario dar esa el cumplimiento no de esas funciones dicho esto lo que sí puedo decir y es un compromiso que actividades con todo el personal del talento humano de esta corporación es que en mí no van a encontrar una persona que se aparte de sus funciones o que deleguen y no preste atención a las mismas, el talento humano conmigo va a encontrar una persona que va a trabajar mano a mano en todas las funciones y en todas las obligaciones de la entidad, frente a los aspectos presupuestales pues es un tema que habrá que sentarse a hablar con el presidente en su momento, mirar como cómo vamos a organizar, tratar de mirar desde el tema de la austeridad y de poder dar a la comunidad un buen servicio, aun cuando tratemos de ser austeros y eficientes en el uso de los recursos con los que cuenta la corporación y básicamente esos son los pilares con los que yo quisiera fundamentar mi participación si Dios lo permite como secretario general que sería una austeridad, señor presidente respetuosamente en la citación que

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 21

nos llegó también nos decía una pregunta que es el por qué quiero estar en este cargo, entonces quisiera decirles que por qué quiero estar en este cargo básicamente son 3 aspectos, el primero siempre he querido participar de esta corporación y cuando salió la resolución y se dio la publicidad a la misma y en eso sí quiero agradecer a mi familia, yo dije quiero meterme en esta aventura, quiero probar quiero intentar llegar a ese cargo me parece un cargo muy importante y en apoyo de ellos pues nos presentamos y mire que estamos hoy en día ante tan honorables concejales, quiero ser secretario general, quiero servir a la comunidad, quiero servirle a ustedes y de verdad en eso también van a encontrar en mí y es ese apoyo en todos los aspectos que desde ustedes, desde sus despachos se deben emanar hacia afuera conmigo van a encontrar un estricto y riguroso orden, una eficiencia en el envío y la comunicación de ustedes para que ustedes también puedan sentirse satisfechos del secretario general que eligieron, y es por eso que de verdad los conmino que me tengan en cuenta en el momento de la elección, y creo yo que no está de más también mencionar el tema de que gracias a Dios tanto en la prueba como en el consolidado de los requisitos y las puntuaciones, soy el que puntúa el consolidado de todos en puntuación entonces yo creo que con eso termino señor presidente, honorables concejales de la plenaria, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Aspirante **YURY ALEXANADER ANAYA BUENO**.


El Aspirante **YURY ALEXANADER ANAYA BUENO** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre es Yuri Alexander Anaya Bueno, soy original del municipio de Bucaramanga abogado en ejercicio desde el año 2000, inicialmente inició el ejercicio de la progresión con licencia temporal, una posibilidad que tenemos aquellos que deciden ejercer litigio antes de la tarjeta provisional, obtengo mi libreta profesional en el año 2002 y empieza mi trasegar por la función pública no obstante, ya venían haciendo en actividades privadas, ejerciendo litigio, ejerciendo acompañamiento a aquellas empresas que decidían darme el voto de confianza como abogado y asesorarlos en lo que alguien correspondía, soy además de abogado, soy especialista en derecho público de la universidad autónoma de Bucaramanga, soy especialista en derecho penal de la misma universidad, soy especialista en contrataciones de la universidad de externado de Colombia, soy conciliador, tengo certificado de conciliador en curso que hiciera la universidad

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 21

autónoma Bucaramanga en conjunto con la cámara de comercio y Bucaramanga, tengo diferentes cursos en lo que tiene que ver con manejo de presupuesto y gasto público del SENA, diferentes cursos de estabilización y diplomados en lo que versa con seguimiento a contratos en algunos sistemas de contratación se llama la interventoría, en otros que le llaman gestorías y como les tenía contando hace instantes mi ejercicio profesional relacionado a lo que tiene que ver con entidades del orden público, inicia para el año 2004, cuando hago parte de la secretaría de salud departamental, prestando mis servicios jurídicos en diferentes temas, defensa judicial, conciliaciones, contratación, de ahí tengo la oportunidad de saltar, si alguien me permiten la expresión, al instituto de salud de Bucaramanga, en donde hago las veces de jefe de oficina asesora jurídica, posterior a ello hago parte del comité asesor si alguien se quiere el tema jurídico del municipio de puerto Wilches, siendo el primer jefe de la oficina jurídica que tuvo este municipio, me retiro por cambio de administración para el año 2011, regresando a la ciudad de Bucaramanga y teniendo vinculación para ese año 2012 con el instituto de recreación y deporte de Bucaramanga finalizando el año 2012 mi trasegar por lo público tiene un suspenso y me dirijo a la ciudad de Bucaramanga donde presto mis servicios en empresa privada pero haciendo lo que el Ecopetrol y llamo Ecopetrol porque estaba haciendo lo que Ecopetrol se denomina gestoría, que no es nada diferente en ley 80, lo que se conoce como la supervisión y la interventoría 2012, 13 y 14, hice parte de la empresa privada, pero haciendo seguimiento, control y vigilancia a contrato de Ecopetrol para el año 2015, retorno a Bucaramanga, y también retorno al instituto de recreación y deporte de Bucaramanga, pero además le vinculó con contrato de prestación de servicios con la alcaldía misma, con la administración central de Bucaramanga, prestando los servicios desde la secretaría administrativa, posterior a ello, y con un término de 5 años, me vinculé con contrato de prestación de servicios, al ESP empresa de servicios públicos, que todos conocemos muy bien EMPAS para el año 2020, época de donde conocemos como el año de la pandemia, empieza mi vinculación con el municipio de Rionegro, en diferentes temas jurídicos inicialmente actualizando manuales de contratación, territorio y posterior a ello y haciendo acceso al despacho del señor alcalde en su momento en diferentes situaciones de derecho, allí presté servicios casi que el ininterrumpidamente hasta el año 2023 y para este año con ocasión del conocimiento, de las amistades, de los profesionales que uno va haciendo en el ejercicio profesional, pues me llamaron posterior, postularon mi hoja de vida para el contrato de prestación de

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 21

servicios y hoy estoy acompañando a la gestión del banco inmobiliario de Floridablanca son más de veinte años de servicios, en donde con tranquilidad puedo decir que cuando he sido funcionario o cuando he estado siendo particular ejerciendo actividades públicas con contratos de prestación, de servicio no he tenido la posibilidad a Dios gracias de sentarme y rendirle cuenta antes de control, porque no tengo mácula alguna en lo que alguien refiere con mi ejercicio, con mi profesión, esa es mi formación, esa es mi experiencia, y en lo que refiere a la forma, como estaría ejerciendo el cargo de secretario, pues bien, apreciados concejales voy a manifestarles que esta es una función reglada, no nos podemos mover de lo que manifiesta el artículo 23 y 24 de acuerdo 08 que es el reglamento interno del concejo, porque además nosotros los abogados más que pensaría yo otras profesiones por la intimidad que tenemos con las normas, con el mundo jurídico estamos en la obligación de cumplirlas, como secretario de concejo me comprometo a hacer equipo con ustedes entendiendo y respetando las jerarquías de ustedes los concejales, a estar por encima de ustedes, llego a ser, no puedo hacer ni siquiera hacerlo más, porque insisto respeto a la jerarquía de ustedes, pero entiendo también la importancia que tiene esta corporación, y en ese orden de ideas existen procesos como la planeación tecnológica que este mundo tan lleno de realidades virtuales no puede escapar para mi gusto, esa es una situación que debe estar en constante perfeccionamiento y actualización, todo a vez que las necesidades de la población nunca terminan por satisfacerse, incluso mutan, así como mutan las leyes, las corporaciones, las necesidades también, es por eso que me comprometo desde el ejercicio de secretario, desde mi secretaria general, si a bien ustedes me dan el voto de confianza, entregarme como a bien lo he venido haciendo por cerca de 24 años de ejercicio, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Aspirante **JAIME DE JESUS BARRETO BARRIOS**.


El Aspirante **JAIME DE JESUS BARRETO BARRIOS** saluda a los presentes y expresa: “Nuevamente ante ustedes a JAIME DE JESUS BARRETO BARRIOS abogado en ejercicio, egresado de la universidad cooperativa de Colombia, así mismo me encuentro culminando mi formación profesional como psicólogo en la misma universidad y pues me encuentro admitido y pues con ganas ya de iniciar lo que será esa formación como magister en derecho en la universidad autónoma de Bucaramanga, soy un profesional joven con discapacidad, cabeza de familia que

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 21

hoy se encuentra ante todas y todos con el ánimo de hacer parte de las decisiones de esta corporación, en lo que tiene que ver con mi experiencia profesional me permito indicarles que inicié como indicarle de la corte constitucional de Colombia en el despacho del magistrado Alberto Rojas Ríos, expresidente de esa corporación, donde pues desde la defensa de los derechos humanos y los derechos fundamentales presté esos servicios, posteriormente pasé al sector privado en lo que tiene que ver con el sector inmobiliario prestando ese servicio integral de apoyo jurídico y judicial a todos los trámites administrativos, posteriormente pase ya a un ejercicio más desde el punto de vista del litigio profesional apoyando a diversas oficinas y pues litigando a causa propia, una de mis experiencias más recientes es lo que tiene que ver con el desarrollo del convenio 004 que desarrolló la unidad administrativa de unidad solidaria con la unidad cooperativa de Colombia tendiente a ese proceso de fomento, participación capacitación de todas esas organizaciones solidarias populares y comunitarias, aquí en el departamento de Santander y pues finalmente me encuentro nuevamente desarrollándome bajo el entendido del litigio profesional, eso lo que tiene que ver con mi experiencia profesional; ahora bien, en el cuestionario planteado por parte de esta corporación y es el porque debo ser el próximo secretario general del concejo municipal de Floridablanca ¿y cómo pretendo desarrollar dicho cargo? me permito expresarme en los siguientes puntos, uno es el que establecer un plan de acción con votos, eso es lo primero que debo entrar a establecer en conjunto con la mesa directiva y en conjunto con los demás concejales para la vigencia de 2025, establecer ese plan de trabajo o esa ruta de navegación para la próxima vigencia, el dicho plan de trabajo, debe estar cimentado bajo tres principios claves uno es de eficiencia, eficacia y honestidad esas son mis tres banderas o mis 3 principios fundamentales, por medio de la cual voy a ejercer ese cargo para la próxima vigencia, a partir de la anterior tal y como lo han ilustrado los demás candidatos, tenemos un marco clave que es uno, la ley 134 que rige toda la composición orgánica de los concejos municipales, y 2 en acuerdo 008 del 2021, que es el reglamento interno de esta corporación, y ya de por si, nos traza una ruta de navegación clara y concreta sobre la cual el próximo secretario general va a trabajar, en principio se requiere del trabajo conjunto entre ambas partes, tanto de la secretaría general como ente administrativo de esta corporación y el de ustedes como cabildantes del municipio, en ese sentido pretendo que trabajar de forma conjunta ya lo expresé con ustedes, determinar qué necesidades tiene el concejo municipal de Floridablanca, para la próxima

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 21

vigencia, ver de qué manera se va a establecer todo el tema presupuestal, todo el tema de composición orgánica, todo el tema de composición administrativa para de ahí dejar sentado ese plan de trabajo ahora bien, ¿por qué debo ser secretario general para la próxima vigencia? y de eso, pues me reviste hacerles yo una pregunta a ustedes, y es que busca de ese próximo secretario general de esta corporación, tal y que pues como lo buscan otro tipo de entidades públicas o privadas, lo que tiene que ver con este tipo de cargos directivos, lo que siempre se busca es que esa es la razón ser o el deber ser, de toda corporación es que esa persona, desde el punto de vista administrativo y directivo, desempeñe esas funciones, con eficiencia, eficacia, con transparencia, con honestidad, y con siempre con el cumplimiento del deber y el cumplimiento estricto a la ley esas actitudes, esas cualidades, esos compromisos, son los que yo ofrezco al concejo municipal de Floridablanca en la mañana de hoy permítamen, por favor, poder brindar mis servicios para la próxima vigencia, bríndemen con toda humildad, se los expresé, bríndemen ese voto de confianza para poder ser ese próximo secretario general de esta , los jóvenes queremos estar en el escenario o en el epicentro clave de la toma de las decisiones, de nuestro municipio, de nuestras residencias, de nuestros espacios y son justamente los jóvenes, los que están llamados a tomar la bandera o la batuta de la siguiente generación y poder estar ahí donde ustedes están hoy sentados, yo quiero eso para mi vida, yo quiero eso para mi familia, yo quiero eso para el municipio, quiero prestar esos servicios y quiero ser el próximo secretario general del concejo principal de Floridablanca, finalmente indicarles que no tengo más a ofrecerle, sino sangre, sudor, lágrimas y esfuerzo, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Aspirante **LUIS ALFONSO JAIMES CABALLERO**.


El Aspirante **LUIS ALFONSO JAIMES CABALLERO** saluda a los presentes y expresa: “Mucho gusto, mi nombre LUIS ALFONSO JAIMES CABALLERO ¿quién es LUIS ALFONSO JAIMES CABALLERO y por qué aspiro a ser secretario de esta corporación de Floridablanca? primero soy hijo del barrio Santa Ana, que ustedes muy bien lo conocen, allí en el barrio Villabel hice mi primaria, hice mi bachillerato acá a 3 cuadras arriba, colegio José Elías Puyana, me hice profesional en contaduría pública, me especialicé en gestión tributaria y aduanera, luego me especialicé en finanzas públicas, en la escuela superior de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 21

administración pública, luego estudié derecho, me hice abogado y hace unos 4 años, me especialicé el derecho administrativo, esa es mi vida académica ¿A qué me he dedicado y qué he trabajado? mis inicios laborales fueron aquí en el municipio de Floridablanca, acá me hice jefe de inventarios municipales esos eran los cargos que de libre nombramiento y remoción jefe de inventarios municipales, posteriormente estuve en la contraloría general de Santander como profesional especializado grado 3 de empresa luego entre a la empresa pública de alcantarillado de Santander EMPAS, pues allí dedique que más de 8 años donde inicié como profesional en contabilidad, luego de cepillar este cargo me desempeñe como coordinador de servicio al cliente y luego como coordinador de gestión comercial de esta empresa, también estuve vinculado como cargo de periodo, que son los cambios que ejercen los jefes de control interno, estuve cerca de 4 años en el municipio de Landázuri Santander, la experiencia que he tenido como prestador de servicios profesional llámese contaduría o llámese derecho estuve en la contraloría municipal de Bucaramanga allí fui auditor, estuve en el municipio, en el hospital de Landázuri como asesor de control interno, estuve abogado adscrito a la secretaría de hacienda, de cobro coactivo en el municipio de Piedecuesta, estuve como asesor de control interno de la empresa de servicios públicos de Girón S.A.S.P, actualmente tengo un contrato de prestación de servicios en la cámara de representantes de apoyo a la división de talento humano de esta entidad, contador público y abogado litigante desde que ha adquirido los títulos profesionales ese es agroso modo también he sido docente universitario, docente universitario de la escuela superior de administración pública, y el docente universitario de las unidades tecnológicas de Santander ¿por qué aspiro y quiero llegar a ser el secretario del concejo? en he tratado de una u otra manera de estar vinculado a esta corporación, en el año 2015 aspiré al concejo, el año pasado también aspiré al concejo de Floridablanca, he tratado de esa manera, no lo he podido lograr y por eso hoy colocó mi nombre entre ustedes, para que lo tengan en cuenta, para que lo estudien, para que examinen mi hoja de vida y a bien tomen la mejor decisión para el concejo, ¿por qué quiero llegar a ser el secretario del concejo? porque tengo el conocimiento, por qué no tengo ninguna inhabilidad e incompatibilidad para ejercer el cargo, porque tengo el conocimiento en el manejo presupuestal, en el manejo contable, porque tengo el conocimiento en el manejo jurídico también, porque quiero aportar mi granito de arena, porque es en este escenario donde se forman las decisiones más importantes para Floridablanca, es en este escenario donde se aprueban los principales planes y

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 21

programas para el desarrollo, y progreso de nuestro municipio, porque es en este escenario donde se conocen y se debaten las problemáticas y las necesidades de la comunidad, y quiero aportar mi granito de arena con mi conocimiento, con mi experiencia en los diferentes escenarios que tienen la administración pública, acá no solamente es el manejo de personal, no solamente es el manejo presupuestal, es el manejo interno, es el manejo de la organización, de la planeación, de la evaluación, de la ejecución y del control, de las actividades que realiza el concejo del municipal de Floridablanca, en mí me garantiza garantía de honestidad, de seriedad y de transparencia que siempre me ha a mí calificado de esa manera, les agradezco que me hayan dado esta oportunidad a la mesa directiva de haber hecho un concurso donde podamos participar aquellas personas que creemos y que queremos aportar nuestro granito de arena le agradezco que habían hecho abierto, hemos superado las diferentes etapas dando cumplimiento a la resolución que abrió el concurso y por eso los felicito, este es el escenario y este es un ejemplo de democracia en el municipio de Floridablanca, les agradezco su atención y les dejo en su manos y en su corazón esta postulación, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Aspirante **JOSE ALBERTO RODRIGUEZ MONTAÑA**.


El Aspirante **JOSE ALBERTO RODRIGUEZ MONTAÑA** saluda a los presentes y expresa: “Como anteriormente lo expresamos acá en esta corporación donde se nos permite exponer nuestra hoja de vida, nuestra experiencia profesional y finalmente pues el querer de ser secretario de esta honorable corporación inicio por contarles que soy oriundo Santandereano, oriundo del municipio de Rionegro Santandereano, hicieron mi trabajo en la contraloría general de Santander como auxiliar y desde puesto desde el cual pude iniciar mis procesos de estudio en pregrado en derecho, entonces desde allí empecé a trabajar en la función pública, con un ente de control importante a nivel del departamento, ya como profesional mi primera experiencia fue como personero delegado en lo penal en el municipio donde soy oriundo y el honorable concejo del municipio Rionegro pues como había en esa experiencia para elegirme posteriormente personero municipal, en la época de 1998 al 2002, cuando era una situación muy crítica en el país y por supuesto Santander, más exactamente en la zona de soto norte, donde tuvimos que liberar y aportar varios procesos con la defensoría del pueblo, era la época de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 21

la pesca milagrosas, los secuestros, pero también era la época de las intermediaciones de las personerías para lograr la liberación de secuestrados en Santander, en la cual participamos activamente, en la cual tuvimos la oportunidad de lograr participar en el proceso de rescate y liberación de estas personas privadas de su libertad por grupos al margen de la ley, ya posteriormente de haber terminado esa función, me dediqué al ejercicio profesional de la asesoría de diferentes entes territoriales en Santander, asesoría a municipios como Molagavita, Confines, en palmar las empresas sociales del estado de Aratoca, de Confines también estuve apoyando en el municipio acueducto metropolitano de Bucaramanga, apoyando el proceso de formulación, reestructuración, del proceso de quejas y reclamos ante esa importante entidad del área metropolitana y por cosas de la vida viviendo en Floridablanca, fui nombrado jefe de control interno o disciplinario acá en el municipio de Floridablanca y posteriormente a ese desempeño excelente fui nombrado secretario general del municipio de Floridablanca, gracias en ese momento al alcalde que nos representaba el doctor Eulises Balcazar y pudimos estar participando en esa administración municipal, de aquí salte a un proceso de elección popular donde el pueblo de Rionegro me eligió como su alcalde en el periodo 2012 - 2015 donde prestamos la gestión en ese importante municipio con las dificultades que son inmensas en lo que se pretende y se requiere administrar un municipio de sexta categoría, donde el Alcalde tiene que ser el jurídico, el contador, el gestor, y hacer todos los roles porque es una inmensa responsabilidad para un municipios, repito que son muy grandes en extensión, pero que son pequeños en el presupuesto, de manera tal que depende de casi en un 100% de la gestión que se puede hacer, nos tocó como experiencia sacar adelante un proceso en el temblor del 11 de marzo del 2014 en el cual tuvimos más de 400 viviendas destruidas, afectadas por ese temblor y fue un reto importantísimo que logramos sacar adelante con la unidad de gestión del riesgo en ese entonces fue no tan censurada como hoy, pero hicimos un proceso interesante y logramos la reconstrucción de 600 casas y la construcción de doscientas viviendas nuevas para el sector rural en el municipio de Rionegro, gestión importante resaltada por vanguardia en ese momento, y de ahí pues se terminó el periodo, me he dedicado a la empresa privada, me he dedicado a la asesoría de entidades públicas, entidades territoriales donde soy asesor y consultor, hoy me presento dentro de este proceso interesante porque se dan las garantías para que cualquier persona que cumplan los requisitos pues podamos presentarnos y se nos respeta el debido proceso y hago parte pues de la lista de

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 21


elegibles porque quiero colocar la experiencia que he tenido en lo público a todos ustedes en su consideración para servirles como prenda de garantía, prenda de garantía de mi experiencia, de mi honestidad, de mi trabajo, para que ustedes puedan cumplir su fin misional ¿cómo lo vamos a cumplir? pues lo vamos a cumplir de conformidad con el manual de funciones, con la ley, ya lo han expresado quienes me ante siguieron en la palabra son unos requisitos que nosotros como secretarios pues no somos ordenadores del gasto, pero si somos gestores en los diferentes procesos, el concejo de Floridablanca tiene 9 procesos que son adoptados mientras resolución y acto administrativo en los cuales debemos apoyar los secretarios generales entonces hay procesos del recurso humano, del recurso físico, del recurso tecnológico, en los procesos para garantizar la participación pública de las decisiones que toma la corporación, los procesos para garantizar la transparencia, las decisiones que toma la corporación y esa es la función y así pues tenemos que quien quiera que sea elegido pues resolver y enfrentar la labor de poder desempeñar un buen cargo de secretario general, entonces ¿cómo lo vamos a hacer? respetando la ley, respetando los principios y colocando la menor energía y experiencia para que ustedes de verdad tengan en el concejo de Floridablanca para el periodo siguiente la prenda de garantía y poder realizar su función pública, el control político y las decisiones de mejorar y tomar decisiones para mejorar la calidad de vida de los Florideños, de esta manera pues les agradezco su atención y coloco por consideración mi hoja de vida y mi experiencia para que tomen ustedes la mejor decisión, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Agradecerle nuevamente a todos los participantes en este concurso y a los de la lista de elegibles, por su presentación a esta entrevista el día de hoy, muchísimas gracias a nombre, esta honorable plenaria concejo de Floridablanca por su asistencia y su participación nuevamente en este proceso, queda pendiente ya la invitación para el día de elección”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Que pena presidente es que se me presentó un problema familiar, solicitarle permiso para retirarme”.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 21

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el permiso.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA AÑO 2025.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entramos a este punto de posesionar la mesa directiva para el año 2025 llamamos al futuro presidente ya elegido a que se acerque aquí a la mesa, pon la mano derecha arriba, entonces vamos a hacer la posesión de nuestro futuro presidente 2025 doctor honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**. Juráis a Dios y prometéis al pueblo de Floridablanca defender la constitución y demás normas jurídicas de la república y desempeñar fielmente los deberes que como concejales de esta ciudad tiene?”.


El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** expresa: “Si juro”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Si así lo hiciere, Dios y la patria os lo permite premien si no él y ella os lo demanden. queda bien posesionado mi amigo Diego Mancilla, como presidente del año 2025; hago llamado al primer vicepresidente elegido para el año 2025 honorable concejal, **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** honorable concejal vamos a posesionarlo como primer vicepresidente, para el año 2025 de la mesa directiva. Juráis a Dios y prometéis al pueblo de Floridablanca, defender la constitución y demás normas jurídicas de la república, y desempeñar fielmente los deberes que como concejales de esta ciudad tiene?”.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** expresa: “Si juro”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Si así lo hiciere, Dios y la patria os lo permite premien si no él y ella os lo demanden. Felicidades honorable concejal, primer vicepresidente. Llamamos al segundo vicepresidente para la mesa año 2025 para la posesión”. Juráis a Dios y prometéis al pueblo de Floridablanca, defender la constitución y demás, normas jurídicas de la

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 21

república, y desempeñar fielmente los deberes que como concejales de esta ciudad tiene?”.

El Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS** expresa: “Si juro”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Si así lo hiciere, Dios y la patria os lo permite premien si no él y ella os lo demanden. Ha sido posesionado el honorable concejal Jhon Ruiz, felicidades. Seguidamente ya posesionada la mesa directiva año 2025 señor secretario a nombre de esta corporación, felicitar a esta mesa directiva, sabemos que lo van a hacer muy bien, sabemos que las capacidades que tienen ustedes y confiamos mucho en que todo va a salir bien, honorables concejales y que van a seguir prestando altura a este concejo”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEPTIMO PUNTO: Proposiciones y varios.


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta al Secretario General si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN**.

El Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEÓN** saluda a los presentes y expresa: “A los honorables concejales y a los honorables concejales miembros de la mesa directiva para el año 2025, agradeciendo a ustedes el acto de posesión del día de hoy, manifestándole a los corporados que en el ejercicio de mis funciones y actividades en la vigencia 2025 vamos a desempeñar las mismas, bajo los requisitos y las virtudes que como persona y como ser humano me ha caracterizado en mi actuar público, dándole las garantías a todos y cada uno de ustedes de la igualdad, las intervenciones, y su incorporación y manifestaciones

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 21

en esta plenaria y en las debidas comisiones dándoles garantías de igual forma, en el manejo de la representación legal de esta corporación, muchas gracias a ustedes, a los honorables concejales y a ustedes, señor presidente, por su participación y por su colaboración durante la vigencia 2024 manifestándole y agradeciéndole su gestión y su representación en esta corporación, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.


El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes y expresa: “Dándole gracias a Dios por esta oportunidad de dar que me brinda estar en la mesa directiva de nuestro concejo de Floridablanca, dale gracias a todos los honorables concejales, por esa confianza que me dieron y pues como dijo el presidente Mancilla, estaremos en el otro año con el favor de Dios, aportándole a este municipio lo que este a nuestro alcance y lo que podamos hacer por el municipio tratar de la forma con todos los amigos concejales de nuestro municipio, de verdad muchas”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS**.

El Honorable Concejal **JHON JAIRO RUIZ LAMUS** saluda a los presentes y expresa: “Al igual que los compañeros agradecerle a Dios por esta oportunidad de estar en la mesa directiva el próximo año, agradecerles a todos por este acto de posesión que desde la mesa directiva vamos a continuar representando nuestra querida comunidad Florideña, vamos a estar ahí para darle garantías a todos los honorables concejales y estaremos ahí apoyando todas las gestiones que nuestro presidente adelante y para todos también los honorables concejales agradecerles por haberme dado ese voto de confianza, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Quiero informarles a los honorables concejales que el día de mañana clausuramos sesiones ordinarias y estaremos dándole segundo debate a los proyectos de acuerdo que quedaron pendientes, que ya se hizo la comisión, que es el 046, 047

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 21


para que se organicen con su tiempo, mañana la sesión será 8 de la mañana para recordarles”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Primero quiero felicitar grandemente a mi compañero un amigo de hace muchos años a Diego Mancilla, por la presidencia que queda hoy en representación del partido conservador en sus manos, sabemos de sus capacidades profesionales, intelectuales y personales, que va a regir esta junta directiva y concejo municipal, la segunda ciudad del departamento de Santander con grandes méritos, le deseamos los mejores éxitos en el año 2025 porque sabemos que quedo en buenas manos la presidencia de nuestro concejo y sabemos de todo su trabajo, de igual manera felicitar a mi amigo y compañero Marcos Olarte, su primera vicepresidencia sabemos de sus capacidades de su trabajo durante muchos años en este concejo Marcos, le deseamos muchos éxitos que en este año 2025 pues estará en muy buenas manos que esa primera vicepresidencia y a nuestro amigo y compañero de un amigo Jhon Jairo Ruiz, le deseamos también muchos éxitos, conocemos de su trabajo y su gran labor como concejal y le deseamos éxito en este 2025, sabemos que la mesa directiva recogió esos votos de confianza que se le dieron acá para que nos represente y salga adelante la mejor manera muchos éxitos para la nueva mesa directiva, también señor presidente debo agradecer formalmente ya que mañana es día de clausuras cabeza suya la presidencia saliente Edgar Gómez, al primer vicepresidente Wilson Ardila, al segundo vicepresidente Jonathan Pinzón, por habernos dado todas las garantías necesarias durante este año, por habernos permitido participar activamente en todos los debates de control, en todos los proyectos de acuerdo, y haberle dado las garantías necesarias a esta corporación de igual manera señor secretario, le agradezco por todo esa ayuda, ese apoyo que nos han dado durante este año, por toda su experiencia profesional brindada al concejo, pues ya aquí mañana de las clausura debo agradecerle a usted también agradecerle a todos los funcionarios del concejo, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 211	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 21

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 10:20 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 10 de Diciembre del 2024 a las 08:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
Presidente



DIEGO FERNANDO ÁLVAREZ ROJAS
Secretario General

Elaboró: Jhon, Oscar

Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo